

RESOLUCIÓN 1175/2019, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Contrato Otri “Drive and induction motor design for a general crane application”.

Por Resolución 908/2019, de 27 de mayo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Contrato Otri “Drive and induction motor design for a general crane application”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 19 de junio de 2019.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1042/2015, de 24 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Contrato Otri “Drive and induction motor design for a general crane application”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 20 de junio de 2019




upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa
Ramón Gonzalo García
Rector

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 908/2019 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "Drive and induction motor design for a general crane application".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

DUNG DANG, PHUC UAN

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 19 de Junio de 2019

Presidente



Fdo.: Javier Goicoechea

Vocal



Fdo.: Ignacio del Villar Fdez.

Secretario



Fdo.: Jesús M. Correas Sanz

